

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36792 BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 553/13 B seguido en este Juzgado a instancia del Procurador doña Laura Carrión Rubio en nombre de Actividades Eléctricas de Catalunya 2001, S.L., se ha dictado en fecha 16 de septiembre de 2013, auto acordando la declaración y conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Barcelona, 17 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130053958-1